



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2015, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la concesión de permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, convocados por la Orden EDU/121/2015, de 25 de febrero.

Mediante la Orden EDU/121/2015, de 25 de febrero, se convocaron, para el curso escolar 2015/2016, permisos parcialmente retribuidos para los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, asimismo, se delegó la competencia para su resolución, así como para la revocación y aceptación de la renuncia a los permisos concedidos.

Una vez examinadas por la comisión de selección las solicitudes presentadas, y elevada propuesta de resolución, de conformidad con el apartado octavo.1 de la citada orden de convocatoria

RESUELVO

Primero.– Permisos concedidos.

Conceder el permiso parcialmente retribuido, convocado por la Orden EDU/121/2015, de 25 de febrero, a los funcionarios de carrera que imparten enseñanzas no universitarias en centros públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a partir del curso 2015/2016 recogidos en el Anexo I.

Segundo.– Permiso desestimado.

Desestimar la solicitud del permiso que aparece en el Anexo II, con indicación de la correspondiente causa.

Tercero.– Características y compatibilidad.

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la orden de convocatoria, el permiso se concede para un período de cinco cursos escolares consecutivos, prestando los beneficiarios los servicios correspondientes a jornada completa a lo largo de los cuatro primeros cursos y disfrutando del permiso a lo largo del quinto curso escolar. Este permiso no podrá ser interrumpido, fraccionado o aplazado. Durante los cinco cursos escolares citados, el funcionario percibirá el ochenta y cinco por ciento de las retribuciones que le corresponderían por el desempeño de sus funciones.

El período de cinco años en el que se enmarca el permiso comenzará al inicio del curso escolar 2015/2016.

Los funcionarios, durante el curso escolar en el que disfruten del permiso parcialmente retribuido, permanecerán en situación de servicio activo, conservando, en su caso, el destino definitivo. Igualmente, dicho período les será computable a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Según se dispone en el apartado noveno de la citada orden de convocatoria, la concesión del permiso parcialmente retribuido será compatible con el disfrute de las licencias establecidas en el artículo 62.1 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León y con los permisos aplicables en la normativa vigente que no supongan reducción de retribuciones. No obstante, será incompatible con la concesión de licencias por estudios convocadas por la Consejería de Educación.

Cuarto.– Seguimiento.

A tenor de lo indicado en el apartado undécimo, las direcciones provinciales de educación velarán por el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Orden EDU/121/2015, de 25 de febrero, por parte de los beneficiarios, durante todo el periodo en el que se enmarca el permiso parcialmente retribuido.

Quinto.– Cargo unipersonal.

Con arreglo a lo establecido en el apartado tercero.1.d) de la mencionada orden, los beneficiarios de esta medida que estuvieren desempeñando cargo unipersonal de gobierno en centros docentes durante el cuarto curso de aplicación de la medida, deberán presentar en el mes de julio de ese año el compromiso de abandono o no renovación del cargo directivo.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de junio de 2015.

*El Director General
de Recursos Humanos,*
(P.D. Orden EDU/121/2015, de 25 de febrero)
Fdo.: JESÚS MANUEL HURTADO OLEA

ANEXO I**RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS CONCEDIDOS,
PARA EL CURSO 2015/2016, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/121/2015,
DE 25 DE FEBRERO**

PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
ÁVILA	ÁLVAREZ ÁLVAREZ	MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	CASILLAS LÓPEZ DE PABLOS	MARÍA DOLORES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	GARCÍA MATEOS	FRANCISCO JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	ÁLVARO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	MORENO BELMONTE	NOELIA	MAESTROS
ÁVILA	PÉREZ PLAZA	ANTONIA	MAESTROS
ÁVILA	SANTIDRIÁN BASCARÁN	MARÍA ESTHER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ÁVILA	VAQUERO LASO	ELISA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	ARIAS GALLEGO	CAROLINA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	AYUSO RODRÍGUEZ	ISIDRO CÉSAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GALLEGO FERNÁNDEZ DE ARÁNGUIZ	MYRIAM	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	GARCÍA BARRIOS	CLAUDIO	MAESTROS
BURGOS	GÓMEZ SAIZ	CÉSAR	MAESTROS
BURGOS	GONZÁLEZ MONTENEGRO	MARÍA INÉS	MAESTROS
BURGOS	INFANTE CANTERA	MARIOLA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	MARCOS DÍEZ	MARÍA ARACELI	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	MARTÍNEZ PEÑA	ARTURO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	OÑATE ABASCAL	JUAN CARLOS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
BURGOS	PÉREZ GÓMEZ	MARÍA	MAESTROS
BURGOS	VÉLEZ ÁLVAREZ	MARÍA SOLEDAD	MAESTROS
BURGOS	ZÁRATE PINTO	CARMEN	MAESTROS
LEÓN	ÁLVAREZ MAURÍN	MARÍA PILAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	ÁLVAREZ MERINO	MARÍA ISABEL	MAESTROS
LEÓN	BLANCO FUERTES	MARÍA ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	BUZÓN ROMERO	ANA MARÍA	MAESTROS



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
LEÓN	CARRO CARRO	NEMESIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	CONTRERAS CORRIUS	ROCÍO	MAESTROS
LEÓN	FRANCO DÍEZ	FRANCISCO JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	GARCÍA GARCÍA	BLANCA MARÍA	MAESTROS
LEÓN	GARCÍA GARCÍA	MARÍA ESTHER	MAESTROS
LEÓN	GUARDIA ESTESO	RAMIRO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	JUÁREZ PASCUAL	MARÍA ISABEL	MAESTROS
LEÓN	LLAMAS DE JUAN	MARÍA DEL CARMEN	PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
LEÓN	MARTÍNEZ GARCÍA	CELIA	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
LEÓN	MÉNDEZ DEL RÍO	MÓNICA	MAESTROS
LEÓN	PÉREZ MARTÍNEZ	JACOBA	MAESTROS
LEÓN	SUÁREZ ROMAY	RAQUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
LEÓN	TEJERINA MORENO	JUAN CARLOS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	ÁLVAREZ PELÁEZ	YOLANDA	PROFESOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
PALENCIA	GÓMEZ GARCÍA	FRANCISCO JAVIER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	MANSO MARTÍN	ESTHER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	MOZOS CRESPO	RICARDO DE LOS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	SANTAMARÍA CANTERO	RAÚL GERMÁN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PALENCIA	TRESGALLO SAIZ	ENRIQUE	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	ÁLVAREZ MUNGUÍA	RICARDO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	CALVO RODRÍGUEZ	MARÍA LUISA	PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
SALAMANCA	CARO CASTRO	MIGUEL ÁNGEL	PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
SALAMANCA	DOMÍNGUEZ ALIAGA	ANTONIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	ESTÉVEZ CARRERA	ROMÁN	MAESTROS
SALAMANCA	GRANDE HERNÁNDEZ	ASCENSIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	JIMÉNEZ HERRERO	MARÍA ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	MARTÍN ZARZA	MANUEL ANTONIO	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
SALAMANCA	MARTÍNEZ DOMINGO	ROBERTO	MAESTROS



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
SALAMANCA	RODRÍGUEZ EUSTAQUIO	ANA RAQUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SALAMANCA	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	MARÍA ETELVINA	MAESTROS
SEGOVIA	ACINAS MARTÍN	FERNANDO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	BLANCO BAILADOR	ROSARIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	CACHADIÑA CASCO	MARÍA PILAR	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SEGOVIA	ESPINOSA CALIANI	LUIS ENRIQUE	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
SEGOVIA	GONZÁLEZ ZÚÑIGA	VÍCTOR JAVIER	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
SEGOVIA	RODRÍGUEZ HIDALGO	MARÍA JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
SORIA	ESTEBAN HERNÁNDEZ	JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	ÁLVAREZ VICENTE	MARÍA LUISA	MAESTROS
VALLADOLID	ARRANZ GIMÉNEZ	MARÍA INMACULADA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	ARRANZ GONZÁLEZ	JESÚS ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	BIELSA DOMINGO	ELODIA VICENTA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	BLÁZQUEZ MARTÍN	MARÍA SONSOLES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	CALDERÓN CÍVICOS	CARMEN	MAESTROS
VALLADOLID	CANDELAS PRIETO	LUIS GREGORIO	MAESTROS
VALLADOLID	CASADO GALLEGO	ROCÍO	MAESTROS
VALLADOLID	CHILLÓN MONTOYA	MARÍA TRINIDAD	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	COLLANTES MANSO	RAQUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	DÍEZ ZAMORANO	MARÍA JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	EGIDO ROMO	MARÍA INMACULADA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	MARTA	PROFESORES TÉCNICOS DE FORM. PROFESIONAL
VALLADOLID	GALLEGO SANTOS	FLORA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GARCÍA GARCÍA	JOSÉ LUIS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GARCÍA GÓMEZ	MARÍA DEL CARMEN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GONZÁLEZ DÍAZ	MARÍA ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	GONZÁLEZ SACRISTÁN	MARÍA LUCÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	HUERGA FERNÁNDEZ	IGNACIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA



PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE
VALLADOLID	LOMBÓ VEGA	MARÍA ÁNGELES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	MONTERO PABLO	MARÍA ISABEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	NEIRA GARNELO	MARÍA JOSÉ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	PEDRO FARTO	ROSA MARÍA DE	MAESTROS
VALLADOLID	PÉREZ GUTIÉRREZ	CLARA AURORA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	REVILLA GUTIÉRREZ	AGUSTÍN	MAESTROS
VALLADOLID	RODRÍGUEZ GARCÍA	JULIÁN PEDRO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	RUIZ CRISTOBAL	DAVID	MAESTROS
VALLADOLID	SÁEZ LÓPEZ	ANUNCIACIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	SAMANIEGO ALONSO	MARÍA BEGOÑA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	MARÍA DEL CARMEN	MAESTROS
VALLADOLID	SEVILLA FELGENDREHER	PEDRO FRITZ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	SUESCUN RUIZ	EVA MARÍA	MAESTROS
VALLADOLID	TRANQUE GARCÍA	MÓNICA	MAESTROS
VALLADOLID	VALLS GONZÁLEZ	MARÍA NURIA ÁNGELES	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
VALLADOLID	YAGÜEZ FERNÁNDEZ	ANTONIO	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	HERNÁNDEZ MARTÍN	ISABEL MARÍA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	LÓPEZ HOLGADO	MARÍA NATALIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	OBLANCA ALLER	MARÍA ESTHER	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	RODRIGO ANDRÉS	JUAN MANUEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	SANZ POYO	MIGUEL ÁNGEL	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	SANZ SANZ	MARÍA ANUNCIACIÓN	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	VÁZQUEZ GONZÁLEZ	SONIA	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZAMORA	VILLASOL RODRÍGUEZ	MARÍA JOSÉ	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ANEXO II**

RELACIÓN DE PERMISOS PARCIALMENTE RETRIBUIDOS DESESTIMADOS,
PARA EL CURSO 2015/2016, CONVOCADOS POR ORDEN EDU/121/2015,
DE 25 DE FEBRERO

PROVINCIA	APELLIDOS	NOMBRE	CUERPO DOCENTE	OBSERVACIONES
ZAMORA	SÁNCHEZ GARCÍA-ARISTA	MARÍA JESÚS	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	No cumple apartado quinto de la convocatoria: solicitud presentada fuera de plazo.